



Comunicado de prensa

Luxemburgo, 7 de mayo de 2017

Los auditores comprueban si la red viaria europea avanza

El Tribunal de Cuentas Europeo realiza una auditoría sobre las ayudas de la UE a la red viaria que conecta Estados miembros y regiones. Los auditores examinarán si las acciones y la financiación de la Comisión Europea garantizan que los Estados miembros avanza para completar la red a tiempo y mejorar la conectividad de los ciudadanos.

Los auditores han publicado hoy un avance de auditoría sobre las carreteras que conectan las regiones europeas. Estos avances proporcionan información sobre una auditoría en curso y su propósito es servir de fuente de información para los interesados en la política o en los programas auditados.

Según los auditores, las carreteras siguen siendo el principal modo de transporte terrestre de pasajeros y mercancías en la UE, y probablemente continuarán siéndolo en un futuro próximo. La construcción de las carreteras y la mejora de su accesibilidad contribuyen también en gran medida a estimular el crecimiento económico. En 2016, el transporte generaba empleo para más de 11 millones de personas, más del 5 % de la mano de obra de la UE.

En la década de 1990, la Comisión inició el desarrollo de una red transeuropea de transporte (RTE-T) y de sus infraestructuras viarias. Su objetivo es completar, para 2030, los nueve principales corredores que abarcan unos 40 000 kilómetros de carreteras desde el Báltico hasta el Atlántico y de Escandinavia al Mediterráneo. Estos corredores, de gran valor estratégico para el logro de los objetivos políticos, abarcan la mayor parte de la red básica. Por otra parte, para 2050 tiene previsto completar la red global, que garantizaría la accesibilidad y conexión de todas las regiones de la UE.

Del importe total destinado por la UE a la financiación de carreteras en el período 2007-2020 (82 000 millones de euros) la mitad se ha gastado en las redes básica y global. Los principales beneficiarios de la financiación son los Estados miembros de Europa central y oriental.

El presente comunicado de prensa tiene por objeto ofrecer una síntesis del contenido esencial del avance de auditoría del Tribunal de Cuentas Europeo.

ECA Press

Mark Rogerson – Portavoz

T: (+352) 4398 47063

M: (+352) 691 55 30 63

Damijan Fišer – Agente de prensa

T: (+352) 4398 45410

M: (+352) 621 55 22 24

12, rue Alcide De Gasperi - L-1615 Luxemburgo

E: press@eca.europa.eu

@EUAuditors

eca.europa.eu

«La financiación de la UE ha contribuido a mejorar los enlaces de transporte entre Estados miembros y regiones en los últimos decenios, pero todavía existen lagunas, enlaces pendientes y cuellos de botella en la red viaria», afirma **George Pufan, Miembro del Tribunal de Cuentas Europeo responsable de la auditoría**. «Existe el riesgo de que la red básica global europea no se termine a tiempo.»

Una vez terminada, la red viaria entre Estados miembros y sus regiones puede acortar la duración de los trayectos para los pasajeros y las mercancías e incrementar la capacidad en las carreteras mejoradas. No obstante, la red viaria europea aún está incompleta. Por ejemplo, los Estados miembros de Europa central y oriental no cuentan con un buen servicio de conexión este-oeste, ni están conectados entre sí.

Los auditores examinarán si la red básica europea está en vías de completarse a tiempo y si la Comisión garantiza que:

- o los planes nacionales de carreteras otorgan prioridad a la finalización de la red básica a tiempo y a su mantenimiento en buenas condiciones;
- o la financiación de la UE destinada a las carreteras responde a su prioridad de completar la red básica;

Llevarán a cabo controles en Bulgaria, Chequia, Polonia y España.

La publicación del informe de auditoría está prevista para principios de 2020.

Nota destinada a las redacciones

Los nueve corredores básicos de transporte son: Atlántico, Báltico-Adriático, Mediterráneo, Mar del Norte-Báltico, Mar del Norte-Mediterráneo, Oriente-Mediterráneo Oriental, Rin-Alpes, Rin-Danubio, Escandinavia-Mediterráneo.

Las [anteriores auditorías](#) del Tribunal sobre transporte son: un análisis relativo a la movilidad y al transporte, e informes especiales sobre el ferrocarril de alta velocidad y el transporte de mercancías por ferrocarril, el transporte marítimo y las vías navegables interiores, los aeropuertos y la gestión de tránsito aéreo, y el gasto en carreteras, el transporte urbano y los derechos de los pasajeros. Actualmente el Tribunal realiza una auditoría sobre la movilidad urbana en la UE.

El texto íntegro del avance puede consultarse en www.eca.europa.eu en inglés.